

Vigencia

2026

2027

# POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Oficina Planeación Estratégica  
Ibagué – Tolima 2026

## 1. Introducción

A partir del artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y del Decreto 1499 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- integró los sistemas de gestión de la calidad de la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998, siendo derogados los artículos del 15 al 23 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 872 de 2003.

El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

La Ley 2294 de 2023 — Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" — establece como uno de sus objetivos mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas mediante la consolidación del MIPG. El fortalecimiento institucional como motor de cambio busca transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro del accionar estatal.

Para el SETP Transmusical de Ibagué, la Gestión del Conocimiento y la Innovación es esencial para garantizar un sistema de transporte público eficiente, seguro e incluyente. El conocimiento acumulado por los servidores sobre la operación del sistema, la experiencia en la atención de usuarios, las buenas prácticas en gestión operativa y las lecciones aprendidas constituyen el principal activo intelectual del SETP. Gestionarlo de manera estratégica permite construir desde lo ya construido, interconectar conocimientos aislados, mejorar el aprendizaje organizacional y promover la innovación en el servicio de transporte.

Esta política está asociada a la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación del MIPG, liderada al interior del SETP por la Oficina de TI y Nuevas Tecnologías y la dependencia de Gestión Administrativa y Organizacional. Fortalece de forma transversal a las demás dimensiones del MIPG, ya que el conocimiento que se genera en la entidad es clave para el funcionamiento de todo el sistema de gestión del SETP.

*La presente guía fue elaborada por la Oficina de TI y Nuevas Tecnologías del SETP Transmusical de Ibagué, con el acompañamiento de la dependencia de Gestión Administrativa y Organizacional. Contiene los siguientes elementos: objetivo de la guía, alcance, descripción de la política, marco de referencia, herramientas e instrumentos, definiciones, implementación de la política y aspectos con mayor potencial de desarrollo para las vigencias 2026-2027.*

## 2. Objetivo de la Política

Para el MIPG, la Gestión del Conocimiento y la Innovación facilita el aprendizaje y la adaptación de las entidades a los cambios y a la evolución de su entorno, a través de la gestión de un conocimiento colectivo y de vanguardia que permita generar productos y servicios adecuados a las necesidades de los ciudadanos. También dinamiza el ciclo de política pública, facilita la adaptación a las nuevas tecnologías, conecta el conocimiento entre los servidores y promueve buenas prácticas de gestión.

*"El SETP Transmusical de Ibagué se compromete con la implementación de estrategias y herramientas de Gestión del Conocimiento e Innovación, como parte de la cultura institucional y como una disciplina de trabajo individual y colectiva, orientada a promover y coordinar la reflexión permanente sobre el quehacer del sistema de transporte público, mediante la identificación, creación, sistematización, socialización, transferencia y valoración de los conocimientos críticos, que permitan innovar en la solución de problemas, la ejecución de los procesos y la prestación del servicio de transporte, enriqueciendo la forma de relación con los grupos de interés."*

Esta política es liderada a nivel nacional por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- y al interior del SETP está a cargo de la Oficina de TI y Nuevas Tecnologías en articulación con la dependencia de Gestión Administrativa y Organizacional.

### Objetivos Específicos:

1. Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito y tácito del SETP, garantizando su disponibilidad para todos los servidores del sistema de transporte.
2. Fortalecer la cultura de compartir y difundir conocimiento entre los servidores del SETP, promoviendo comunidades de práctica, redes de conocimiento y espacios de aprendizaje colaborativo sobre la operación del sistema de transporte.
3. Desarrollar la analítica institucional del SETP, fortaleciendo la capacidad de la entidad para reconocer y utilizar sus datos e información en el análisis y la toma de decisiones sobre el sistema de transporte.
4. Impulsar la innovación institucional en el SETP, a través de procesos de ideación, experimentación y generación de nuevas soluciones a los problemas de movilidad urbana de Ibagué.
5. Preservar la memoria institucional del SETP, garantizando que el conocimiento acumulado sobre la operación del sistema de transporte esté disponible para las generaciones futuras de servidores.

### 3. Alcance de la Política

La presente guía aplica a la Oficina de TI y Nuevas Tecnologías y a la dependencia de Gestión Administrativa y Organizacional del SETP como líderes de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, y a todas las áreas del SETP que participan y promueven buenas prácticas de gestión a través del conocimiento de los servidores que hacen parte de la entidad.

La política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del SETP se desarrolla a través de cuatro ejes fundamentales:

| Eje 1                                                                                                              | Eje 2                                                                                                                                           | Eje 3                                                                                                                                                | Eje 4                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Generación y Producción de Conocimiento</b>                                                                     | <b>Herramientas de Uso y Apropiación</b>                                                                                                        | <b>Analítica Institucional</b>                                                                                                                       | <b>Cultura de Compartir y Difundir</b>                                                                                                 |
| Generación de nuevas ideas, apoyo a la innovación, experimentación e investigación sobre el sistema de transporte. | Gestión documental del SETP, bases de datos, repositorios de información y herramientas digitales para el acceso al conocimiento institucional. | Disciplina en la actualización de datos, integración de sistemas de información, análisis para la toma de decisiones sobre la operación del sistema. | Lecciones aprendidas, memoria institucional, comunidades de práctica, redes de conocimiento y espacios de difusión del saber del SETP. |

De acuerdo con el mapa de procesos del SETP, esta política se relaciona principalmente con el proceso de Gestión del Conocimiento e Innovación, y se articula transversalmente con todos los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad.

### 4. Descripción de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

La gestión del conocimiento y la innovación como política de gestión y desempeño tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adaptación del SETP a los cambios y a la evolución del entorno del transporte público, a través de la gestión de un conocimiento colectivo y de vanguardia que permita generar servicios de transporte adecuados a las necesidades de los ciudadanos ibaguereños y propicie su transformación como entidad innovadora e inteligente, en el marco de un Estado eficiente y productivo.

El conocimiento en el SETP se presenta de dos maneras fundamentales:

- **Conocimiento tácito:** Aquel que no se expresa o no está escrito, pero se supone o se sobreentiende. Se manifiesta en las capacidades de los servidores del SETP, su intelecto, experiencia en la operación del sistema de transporte y su habilidad para proponer soluciones a los retos de la movilidad urbana de Ibagué.
- **Conocimiento explícito:** Aquel que está dicho o especificado de forma clara y detallada. Se evidencia en los documentos del SETP (infografías, planes, informes, guías,

instructivos, herramientas), piezas audiovisuales (presentaciones, videos), publicaciones en canales institucionales o grabaciones sobre el sistema de transporte.

#### 4.1. Los Cuatro Ejes de la Política en el SETP

| Eje                                                              | Acciones del SETP                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eje 1: Generación y Producción de Conocimiento</b>            | Generación de nuevas ideas (ideación) sobre el sistema de transporte. Apoyo y desarrollo de la innovación en la operación y atención al usuario. Experimentación con nuevas soluciones a los problemas de movilidad de Ibagué. Impulso a la investigación sobre el transporte público y la movilidad urbana sostenible. Consolidación de semilleros o grupos de investigación del SETP.                                                                                         |
| <b>Eje 2: Herramientas de Uso y Apropiación del Conocimiento</b> | Gestión documental del SETP con trazabilidad completa de los documentos del sistema de transporte. Implementación y mantenimiento de bases de datos e inventarios de información del SETP. Desarrollo y actualización del portal institucional y del campus virtual del SETP. Implementación de herramientas de gestión de relaciones con usuarios (CRM). Actualización del Sistema Integrado de Gestión -SIG- del SETP como repositorio central de conocimiento.               |
| <b>Eje 3: Analítica Institucional</b>                            | Generar una disciplina de actualización de los datos básicos del SETP en sus sistemas de información. Propender por la integración de los distintos sistemas de información del SETP usando estándares comunes. Implementar herramientas de analítica de datos para el análisis descriptivo, predictivo y prospectivo de la gestión del sistema de transporte. Desarrollar y monitorear indicadores de desempeño del sistema de transporte a través del FURAG y el SIG.         |
| <b>Eje 4: Cultura de Compartir y Difundir</b>                    | Compartir lecciones aprendidas y experiencias sobre la operación del sistema de transporte. Preservar la memoria institucional del SETP en repositorios de fácil acceso. Establecer espacios de difusión del conocimiento: cafés del conocimiento, encuentros de líderes, boletines internos, pantallas digitales. Promover comunidades de práctica y redes de conocimiento entre los servidores del SETP. Contar con espacios de retroalimentación y aprendizaje colaborativo. |

#### 4.2. Beneficios de la Gestión del Conocimiento para el SETP

- Reduce la pérdida de conocimiento institucional cuando los servidores se retiran o cambian de cargo, preservando el saber sobre la operación del sistema de transporte.
- Mejora la calidad del servicio de transporte, al permitir que los servidores construyan sobre las experiencias y lecciones aprendidas de sus colegas.
- Facilita la toma de decisiones basadas en evidencia sobre la operación, el mantenimiento y la mejora del sistema de transporte de Ibagué.
- Impulsa la innovación institucional, permitiendo al SETP generar nuevas soluciones a los retos de la movilidad urbana ibaguereña.
- Fortalece la colaboración y el trabajo en equipo, creando redes de conocimiento entre los servidores del sistema de transporte.
- Mejora la capacidad de respuesta del SETP ante cambios en el entorno del transporte público: nuevas tecnologías, cambios regulatorios, demandas ciudadanas.

### **4.3. Tipos de Innovación Aplicables al SETP**

- Innovación en productos y servicios: Nuevas formas de prestar el servicio de transporte, nuevas rutas, nuevas modalidades de acceso y nuevos mecanismos de pago.
- Innovación en procesos: Mejoras en los procesos operativos del SETP, automatización de procedimientos administrativos y optimización de los flujos de trabajo.
- Innovación organizacional: Nuevas formas de organización del SETP que mejoren su eficiencia, como la implementación de equipos de trabajo por proyectos o la adopción de metodologías ágiles.
- Innovación tecnológica: Adopción de nuevas tecnologías para la gestión del sistema de transporte: sistemas inteligentes de movilidad, aplicaciones para usuarios, plataformas de monitoreo en tiempo real.

## **5. Marco de Referencia Normativo**

---

- Ley 2294 de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Establece la innovación y la gestión del conocimiento como pilares del fortalecimiento institucional. Capítulos relacionados con gestión pública efectiva y economía del conocimiento.
- Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Artículos relacionados con la gestión del conocimiento y la innovación en entidades públicas.
- Ley 962 de 2005: Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos. Marco de referencia para la simplificación de procesos a través del conocimiento y la innovación en el SETP.
- CONPES 3920 de 2018: Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data). Marco de política para el aprovechamiento estratégico de los datos e información del SETP.
- CONPES 3866 de 2018: Política Nacional de Desarrollo Productivo. Establece la innovación como motor del desarrollo económico y la productividad del sector público.
- Norma Técnica Colombiana ISO 9001 de 2015, cláusula 7.1.6: Sobre la gestión del conocimiento organizacional como requisito del sistema de gestión de calidad.
- Ley 1474 de 2002: Por el cual se promulga el Tratado de la OMPI sobre Derechos de Autor (WCT). Marco normativo para la protección de los activos de conocimiento e innovación del SETP.
- Ley 44 de 1993: Por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. Protección del conocimiento explícito generado por el SETP.

- Decreto 430 de 2016: Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública. Marco institucional para la gestión del conocimiento en el sector público.

## 6. Herramientas e Instrumentos de Control

Para la correcta implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el SETP Transmusical de Ibagué, se tendrán como punto de partida los documentos y herramientas disponibles en los siguientes portales:

- Página web de MIPG del DAFP: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg> — Lineamientos, guías y herramientas para la implementación de la política.
- Sitio de Gestión del Conocimiento y la Innovación del DAFP: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/conocimiento/100/101-presentacion.html> — Recursos metodológicos para las entidades públicas.
- Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del DAFP: Infografía con los lineamientos y buenas prácticas de la política para su implementación en el SETP.
- Autodiagnóstico de Gestión del Conocimiento e Innovación del DAFP: Herramienta Excel para la autoevaluación del nivel de implementación de la política en el SETP.
- Sistema Integrado de Gestión -SIG- del SETP: Repositorio central de conocimiento explícito del sistema de transporte. Contiene los procesos, procedimientos, guías, instructivos y normograma del SETP.
- Intranet y portales institucionales del SETP: Herramientas digitales para el acceso, difusión y actualización del conocimiento institucional entre los servidores del sistema de transporte.
- Campus Virtual del SETP (o acceso al Campus Virtual del DAFP): Plataforma de aprendizaje en línea para la formación y actualización de competencias de los servidores.
- Formulario FURAG: Herramienta del DAFP para la medición anual del IDI, que incluye la evaluación de la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación del SETP.
- Herramientas de analítica de datos del SETP: Tableros de control, sistemas de información operativa y plataformas de visualización de datos del sistema de transporte público de Ibagué.

## 7. Definiciones

| Término                        | Definición                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Activos de Conocimiento</b> | Los activos de conocimiento del SETP son los impulsores de conocimiento que llevan al éxito o al cumplimiento efectivo de la misión del sistema de transporte. Pueden ser conocimientos tácitos (competencias individuales de |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 | los servidores) o altamente estructurados y explícitos (patentes, buenas prácticas documentadas, procedimientos).                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Analítica Institucional</b>  | Disciplina del SETP orientada a recopilar, integrar, analizar y visualizar los datos generados por el sistema de transporte para apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia sobre la operación, el mantenimiento y la mejora del servicio.                                                                                              |
| <b>Comunidad de Práctica</b>    | Reagrupamiento (físico o virtual) de servidores del SETP alrededor de una temática del sistema de transporte, con el objetivo de poner en común sus conocimientos y prácticas, identificar o construir conocimientos colectivos e institucionalizarlos.                                                                                        |
| <b>Conocimiento</b>             | Suma de ideas, datos, información, procesos y productos generados por los servidores del SETP. Se produce a través del aprendizaje constante, la adaptación al cambio y se consolida con la preservación de la memoria institucional. Se presenta de manera tácita (capacidades individuales) y explícita (documentos, procedimientos, guías). |
| <b>Conocimiento Explícito</b>   | Conocimiento del SETP que está dicho o especificado de forma clara y detallada: documentos, guías, infografías, planes, informes, instructivos, videos, publicaciones sobre el sistema de transporte.                                                                                                                                          |
| <b>Conocimiento Tácito</b>      | Conocimiento del SETP que no se expresa o no está escrito, pero se supone o sobreentiende: la experiencia de los operadores, el know-how de los técnicos de mantenimiento, la habilidad de los servidores para gestionar situaciones complejas del sistema de transporte.                                                                      |
| <b>Estrategia de Memoria</b>    | Conjunto de herramientas y productos del SETP para garantizar la conservación de la memoria institucional sobre la operación, los aprendizajes y las buenas prácticas del sistema de transporte público de Ibagué.                                                                                                                             |
| <b>Gestión del Conocimiento</b> | Proceso de captura, distribución y uso eficaz del conocimiento en el SETP. Es el mecanismo para el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional del sistema de transporte.                                                                                                                                                     |
| <b>Ideación</b>                 | Proceso mediante el cual los servidores del SETP analizan y resuelven problemas complejos del sistema de transporte de manera colaborativa, convirtiéndolos en retos de innovación con soluciones implementables.                                                                                                                              |
| <b>Innovación Pública</b>       | Generación de novedad que aporta valor público al sistema de transporte de Ibagué. Se refiere a la implementación de nuevos enfoques para el mejoramiento significativo de los servicios, procesos o tecnologías del SETP.                                                                                                                     |
| <b>Lección Aprendida</b>        | Cambio en el comportamiento personal u organizacional del SETP, como resultado del aprendizaje a partir de la experiencia en la operación del sistema de transporte. Idealmente es un cambio permanente e institucionalizado.                                                                                                                  |
| <b>Mapa de Conocimiento</b>     | Ayuda de navegación del SETP para descubrir las fuentes de conocimiento tácito y explícito y los activos de conocimiento del sistema de transporte, ilustrando los flujos de conocimiento a través de la organización.                                                                                                                         |
| <b>Memoria Institucional</b>    | Conjunto documentado del conocimiento histórico del SETP sobre la operación, las decisiones estratégicas, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas del sistema de transporte público de Ibagué, conservado en repositorios de fácil acceso.                                                                                             |

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Repositorio de Conocimiento</b> | Espacio físico o digital del SETP donde se almacena, organiza y hace disponible el conocimiento explícito de la entidad: documentos, procedimientos, informes, estudios y registros sobre el sistema de transporte.                 |
| <b>Semillero de Investigación</b>  | Grupo de servidores del SETP que trabajan de manera colaborativa en la generación de nuevo conocimiento sobre temas relacionados con el transporte público, la movilidad urbana, la seguridad vial y la sostenibilidad del sistema. |

## 8. Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

La gestión del conocimiento y la innovación en el SETP requiere acciones concretas en cada uno de los cuatro ejes de la política. A continuación, se presentan las actividades de gestión que el SETP debe implementar con periodicidad anual:

| Categoría de Política                      | Actividades de Gestión                                                                                                                               | Estrategia / Mecanismo                                                                                                                                | Dependencia Responsable                           | Periodicidad |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------|
| Generación y de Producción de Conocimiento | Identificar, capturar, clasificar y organizar el conocimiento explícito del SETP en medios físicos y/o digitales.                                    | Identificación y documentación del conocimiento crítico del SETP a través del SIG.                                                                    | Oficina de Planeación.                            | Anual        |
| Generación y de Producción de Conocimiento | Contar con un inventario de conocimiento explícito del SETP actualizado, de fácil acceso y articulado con la política de gestión documental.         | Generación de inventario de conocimiento a través del SIG y de las Tablas de Retención Documental del SETP.                                           | Oficina de Planeación.                            | Anual        |
| Generación y de Producción de Conocimiento | Identificar los riesgos relacionados con la fuga de capital intelectual del SETP y llevar a cabo acciones para evitar la pérdida de conocimiento.    | Actualización y monitoreo de la matriz de riesgos del SETP con foco en el conocimiento crítico del sistema de transporte.                             | Dirección administrativa                          | Anual        |
| Generación y de Producción de Conocimiento | Elaborar, evaluar e implementar un programa de gestión del conocimiento del SETP articulado con la planeación estratégica del sistema de transporte. | Consolidación y fortalecimiento del programa de aprendizaje organizacional del SETP: escuela corporativa, cursos, talleres y espacios de aprendizaje. | Dirección administrativa.                         | Anual        |
| Herramientas de Uso y Apropiación          | Fortalecer los repositorios de información del SETP y garantizar el acceso de los servidores al conocimiento institucional.                          | Mantenimiento y actualización del SIG del SETP, la intranet y los portales institucionales como repositorios centrales de conocimiento.               | Dirección administrativa/ Oficina de Planeación.  | Anual        |
| Herramientas de Uso y Apropiación          | Promover y facilitar la mejora continua en la gestión del SETP, orientada al                                                                         | Actualización permanente del Sistema Integrado de Gestión -                                                                                           | Dirección administrativa/ Oficina de Planeación.. | Anual        |

|                                 |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                       |                            |         |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------|
|                                 | cumplimiento de los requisitos normativos relacionados con cada modelo referente y MIPG.                                                                                       | SIG- del SETP como herramienta de conocimiento institucional.                                                                                         |                            |         |
| Analítica Institucional         | Realizar inventario de los sistemas de información del SETP y evaluar su estado de funcionamiento e interoperabilidad.                                                         | Identificación y organización de los datos del SETP. Inventario de sistemas de información actualizado.                                               | Oficina de comunicaciones  | Anual   |
| Analítica Institucional         | Desarrollar análisis descriptivos, predictivos y prospectivos de los resultados de la gestión del SETP para apoyar la toma de decisiones sobre el sistema de transporte.       | Ejecución de análisis y visualización de datos e información del SETP. Tableros de control con indicadores del sistema de transporte.                 | Oficina de Comunicaciones  | Anual   |
| Cultura de Compartir y Difundir | Generar las memorias de los eventos internos del SETP en las cuales se recopila la información y el conocimiento generado durante las sesiones.                                | Memorias de eventos y actividades institucionales del SETP documentadas, publicadas y disponibles en el SIG e intranet.                               | Oficina de Planeación      | Anual   |
| Cultura de Compartir y Difundir | Contar con estrategias y planes de comunicación para compartir y difundir el conocimiento que produce el SETP, tanto al interior como al exterior de la entidad.               | Notas de interés, café para conversar e inspirar, pantallas digitales, radiOMEN adaptado, boletines internos del SETP sobre el sistema de transporte. | Oficina de Comunicaciones. | Mensual |
| Cultura de Compartir y Difundir | Participar en eventos nacionales e internacionales de gestión del conocimiento e innovación en transporte público, documentar y compartir la experiencia al interior del SETP. | Participación en coloquios, seminarios, talleres y conferencias sobre transporte público e innovación. Memorias compartidas con los servidores.       | Dirección administrativa   | Anual   |
| Innovación                      | Emplear, divulgar, documentar y evaluar métodos de creación e ideación para generar soluciones efectivas a los problemas del sistema de transporte de Ibagué.                  | Generación de acciones en el marco de la estrategia de innovación del SETP: retos de conocimiento, retos de innovación, laboratorio de simplicidad.   | Oficina de Comunicaciones. | Anual   |

## 9. Aspectos con Mayor Potencial de Desarrollo — Vigencias 2026-2027

De acuerdo con los resultados de la gestión reportados a través del FURAG y el autodiagnóstico de la política, el SETP Transmusical de Ibagué ha identificado los aspectos con mayor potencial de desarrollo para las vigencias 2026-2027 en la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación:

### 9.1. Ruta de Implementación del SETP

### Primera Etapa: Diagnóstico

Identificar, a través de un ejercicio de diagnóstico con el autodiagnóstico del DAFP, el estado actual de la gestión del conocimiento y la innovación en el SETP, evaluando cada uno de los cuatro ejes de la política.

### Segunda Etapa: Plan de Acción

Con base en el diagnóstico, ejecutar las siguientes acciones estratégicas:

- Evitar la fuga del conocimiento: definir estrategias para la transferencia del conocimiento crítico del SETP, usar nuevas tecnologías para gestión documental y definir estrategias para compartir el conocimiento tácito y explícito sobre el sistema de transporte.
- Producir conocimiento estratégico para el SETP: identificar necesidades de conocimiento, analizar el mapa de conocimiento, formular planes de capacitación para fortalecer competencias y fortalecer el aprendizaje colaborativo entre áreas del SETP.
- Tomar decisiones basadas en evidencias: análisis de PQRSDF de los usuarios, análisis de la caracterización de grupos de valor para la toma de decisiones sobre el sistema de transporte y ejercicios de autodiagnóstico.
- Fortalecer el SETP mediante alianzas con otras entidades del sector transporte, universidades y organismos de innovación para el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Consolidar el acceso fácil al conocimiento del SETP a través del SIG, la intranet y los repositorios digitales institucionales.

## 9.2. Plan de Cierre de Brechas — Vigencias 2026-2027

| Actividad                                                                                                                                                                               | Producto                                                                                                                                    | Dependencia Responsable    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Buscar soluciones a dificultades vividas dentro del SETP mediante retos de conocimiento: identificar problemáticas del sistema de transporte y generar espacios colectivos de solución. | Al menos 1 reto de conocimiento ejecutado por vigencia. Documento con las soluciones identificadas y estado de implementación.              | Oficina de planeación      |
| Promover la ideación entre los servidores del SETP y el posterior testeo e implementación de ideas innovadoras para el sistema de transporte.                                           | Al menos 1 espacio de ideación realizado por vigencia. Ideas innovadoras documentadas. Al menos 1 idea piloteada e implementada.            | Oficina de Comunicaciones. |
| Establecer espacios de aprendizaje colaborativo en el SETP a través de los cuales los servidores experimenten y generen conocimiento sobre la operación del sistema de transporte.      | Al menos 2 espacios de aprendizaje colaborativo por vigencia (cafés del conocimiento, talleres, grupos de práctica). Memorias documentadas. | Dirección administrativa   |

|                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                              |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Fortalecer los repositorios de información del SETP, garantizando que los servidores conozcan las herramientas para acceder al conocimiento institucional en tiempo real.                                    | SIG del SETP actualizado y con el 100% de la documentación vigente. Intranet del SETP con repositorio de buenas prácticas y lecciones aprendidas actualizado.                | Oficina de planeación/ oficina de comunicaciones |
| Actualizar y fortalecer los portales virtuales del SETP (portal institucional, campus virtual, intranet), garantizando la actualización constante de los sitios oficiales y los contenidos de conocimiento.  | Portal institucional del SETP actualizado mensualmente. Intranet del SETP con nuevos contenidos publicados. Al menos 2 cursos disponibles en el campus virtual por vigencia. | Oficina de Comunicaciones                        |
| Realizar el inventario de los sistemas de información del SETP y evaluar su interoperabilidad para consolidar la analítica institucional del sistema de transporte.                                          | Inventario de sistemas de información del SETP actualizado. Diagnóstico de interoperabilidad. Tablero de indicadores del sistema de transporte implementado.                 | Oficina de Planeación                            |
| Desarrollar y actualizar el Mapa de Conocimiento del SETP, identificando los talentos clave y el conocimiento crítico de los servidores del sistema de transporte.                                           | Mapa de conocimiento del SETP actualizado. Talentos clave identificados y documentados en el SIG e intranet institucional.                                                   | Oficina de planeación                            |
| Generar las memorias de los eventos internos del SETP y mantener actualizada la memoria institucional del sistema de transporte, difundiéndola a los grupos de valor a través de medios físicos y digitales. | Memorias de eventos documentadas y publicadas en el SIG del SETP. Sección de memoria institucional en la intranet actualizada.                                               | Dirección administrativa                         |
| Participar en eventos nacionales e internacionales de gestión del conocimiento e innovación en transporte público, documentar y compartir la experiencia al interior del SETP.                               | Participación documentada en al menos 2 eventos por vigencia. Informe de experiencias compartido con los servidores del SETP.                                                | Dirección administrativa                         |
| Solicitar asistencia técnica al DAFP en el marco de la política de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las capacidades del SETP en esta dimensión del MIPG.                                  | Solicitud de asistencia técnica al DAFP radicada. Informe de acompañamiento técnico recibido. Acciones de mejora implementadas.                                              | Dirección administrativa                         |

## Control de Cambios

| Versión | Fecha de entrada en vigencia | Naturaleza del cambio                                                                                                                            |
|---------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | Julio de 2026                | Se crea la Guía conforme a los lineamientos del MIPG, el Decreto 1499 de 2017, el CONPES 3920 de 2018 y las particularidades institucionales del |

|  |  |                                                             |
|--|--|-------------------------------------------------------------|
|  |  | SETP Transmusical de Ibagué. Cubre las vigencias 2026-2027. |
|--|--|-------------------------------------------------------------|

*Aprobado por la Gerencia General del SETP Transmusical de Ibagué*  
*SETP Transmusical de Ibagué — 2026*